



RES - 2025 - 387 - CS # UNNE
Sesión 04/06/2025

VISTO:

El EXP-2025-4553#UNNE por el cual la Facultad de Ingeniería tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple del Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDROLOGIA; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-81-CD-ING#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 4 de junio de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple del Departamento de Hidráulica - Orientación: HIDROLOGIA, en la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: HIDRAULICA

Orientación: HIDROLOGIA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. GUSTAVO SANCHEZ - UNAM

PROF. HUGO R. ROHRMANN - UNNE

PROF. CARLOS A. DEPETTRIS - UNNE

Observador Estudiantil:

SR. TAKESHI HERNAN BENITEZ OGAWA – L.U. N°20393

SUPLENTES:

PROF. HUGO O. REINERT – UNAM

PROF. JORGE V. PILAR – UNNE

PROF. GUILLERMO J. MENDEZ – UNNE

Observadores Estudiantiles:

SRTA. KARINA ANABEL FRETE – L.U. N°18007

SR. FRANCO ALEJANDRO DE PAOLI – L.U. N°16293

Hoja de firmas